

Faltan políticas cooperativas, presupuesto y legislación: Salvador Torres

Por: La cooperacha. 10/09/2022

IEPS ha costado a cooperativa Pascual el equivalente a 3 plantas de producción y generar más de mil empleos.

El movimiento cooperativo en México vive un momento ambivalente durante la 4T, pues por un lado se dice que se pretende apoyar al sector, pero por otro no se refleja en un presupuesto, en políticas públicas, ni en un marco jurídico acorde a su naturaleza social, evaluó Salvador Torres Cisneros, representante de la cooperativa Pascual ante el Consejo Superior del Cooperativismo (Cosucoop).

Torres Cisneros señaló que dentro de las cosas que se han hecho desde las políticas públicas del Gobierno Federal está el impulso a las Gasolineras del Bienestar bajo un modelo cooperativo, sin embargo con ellas no se ha avanzado mucho, añadió.

El presidente del Consejo de Vigilancia del Cosucoop reconoció que no todo se le debe dejar al Gobierno, pues desde el cooperativismo se debe hacer un plan maestro para hacer visible al sector, destacar su importancia, sostener entrevistas con representantes de instituciones gubernamentales, para desatar esas políticas públicas y presupuesto.

Por otro lado, reconoció que tampoco se ha avanzado en el tema legislativo, pues a pesar de haber existido un proceso de Parlamento Abierto para modificar el marco jurídico de las cooperativas de acuerdo a su naturaleza social, al final hay muchos proyectos de ley.

“Tenemos que hacer muchos esfuerzos en el movimiento cooperativo para presentar una propuesta unificada, es algo que ya se empieza a trabajar”, comentó el cooperativista de Pascual. Para ello hay que anteponer las cosas en común, enfatizó.

Se ha planteado la necesidad de modificar la Ley que Regula las Actividades de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, que las cooperativas no estén reguladas por la

Ley Mercantil, cambiar la Ley General de Sociedades Cooperativas y realizar un cambio general en el marco legal cooperativo, modificar unas 40 leyes, recapituló Torres Cisneros.

IEPS le ha costado a Pascual

En el caso específico de Pascual, el especialista en temas fiscales señaló que se debe retomar el trabajo con el Legislativo para que por lo menos se logre congelar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), aunque la propuesta principal de la cooperativa es que se dejen de gravar las bebidas de frutas sanas.

Torres Cisneros explicó que de 2014, cuando se empezó a aplicar el impuesto a los refrescos, bebidas hidratantes y rehidratantes, inició con un costo de 1 peso por litro, pero que para 2022 ya ronda el 1,4 pesos por litro y se espera un incremento mayor para 2023 producto de la inflación.

“Estos ocho años el IEPS ha costado a la cooperativa Pascual alrededor de 1, 500 millones de pesos, una cantidad fuertísima”, el equivalente a 3 plantas de producción y la generación de al menos mil empleos, sentenció.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La cooperacha

Fecha de creación

2022/09/10